



1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Unidad de Educación a Distancia y en Línea
Maestría en Comunicación Política

**“Participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones
seccionales 2023”**

**Trabajo de Titulación, previo a la
obtención del título de Magíster en
Comunicación Política.**

AUTORA:

Lcda. Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez

DIRECTOR:

Lic. Víctor Roberto Soto Lopes. Msc.

Loja – Ecuador

2024

Certificación

Loja, 22 de diciembre de 2023

Lic. Víctor Roberto Soto Lopes. Msc.
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **“Participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023”** de autoría de la estudiante **Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez**, con **cédula de identidad Nro. 1105403149**, previa a la obtención del título de **Magíster en Comunicación Política**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Lic. Víctor Roberto Soto Lopes. Msc.
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez**, declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:



Cédula de Identidad: 1105403149

Fecha: 08 de enero de 2024

Correo electrónico: ulianova.espinosa@unl.edu.ec

Celular: 0960242004

Carta de autorización por parte de la autora, para la consulta de producción parcia o total, y publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo **Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez** declaro ser autora del Trabajo de Titulación denominado: **“Participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023”** como requisito para optar el título de **Magíster en Comunicación Política** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los ocho días del mes de enero del dos mil veinte y cuatro.

Firma:



Autora: Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez

Cédula: 1105403149

Dirección: Calle Sucre y Monseñor Armijos

Correo electrónico: ueespinosa@gmail.com

Teléfono: 0960242004

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Titulación: Lic. Víctor Roberto Soto Lopes. Msc

Dedicatoria

“Flor que renace dentro de mí, florece y nunca se marchita”

Echando la vista hacia unos años atrás y después de todo el trabajo realizado, puedo comprender que toda meta planteada lo puedo conseguir, gracias a la sabiduría de mi Dios porque sin su apoyo y vida nada de esto fuera posible, a Christian, a mis amados padres Arturo Espinosa y Marcia Jiménez, mis hermanos Flavio y Johel, gracias por el apoyo en cada etapa de mi vida.

A la Universidad Nacional de Loja por haberme permitido enriquecerme de conocimientos, a sus docentes por su gran calidad humana y profesional y a todos quienes aportaron con un granito de arena en mi crecimiento personal y profesional. Dios me los bendiga.

Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez

Agradecimiento

Gracias a Dios y a la vida que me ha dado tanto, a los maestros que compartieron sus conocimientos y profesionalismo a través de la enseñanza.

A mí estimado Director de Trabajo de Titulación Víctor Roberto Soto Lopes por la confianza depositada en mí hasta el final, por su paciencia y entera disposición a resolver cualquier problema o duda durante el trabajo.

Eternamente agradecida con ustedes

Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de gráficos.....	x
Índice de anexos.....	xi
1. Título	1
2. Resumen	2
Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	8
4.1 Reformas políticas en el Ecuador a favor de los jóvenes	8
4.2 Revisión histórica de la participación juvenil en Olmedo.....	10
4.3 Percepción de la Imagen política.....	10
4.4 Organizaciones políticas existentes en el cantón Olmedo.....	11
4.5 Cuáles son los desafíos de los jóvenes en la política.....	11
5. Metodología	13
5.1 Área de estudio	13
5.2 Procedimiento.....	13
5.2.1. Enfoque metodológico.....	16
5.2.2. Técnicas	17
5.2.3. Tipo de diseño	18
5.2.4. Unidad de estudio	18
5.2.5. Muestra y tamaño de la muestra	18
5.2.6. Tipos de muestreo.....	19
5.2.7. Criterios de inclusión.....	19
5.2.8. Criterios de exclusión	19

5.3	Procesamiento y análisis de datos	19
5.4	Reporte de resultados.....	20
6.	Resultados.....	21
7.	Discusión.....	36
8.	Conclusiones.....	40
9.	Recomendaciones.....	41
10.	Bibliografía.....	42
11.	Anexos	45

Índice de tablas:

Tabla 1. Alcaldes del cantón Olmedo, provincia de Loja.....	4
Tabla 2. Nómina de concejales del cantón Olmedo.....	4
Tabla 3. Financiamiento para realización de tesis.	13
Tabla 4. Participación de jóvenes como candidatos a concejales cantón Olmedo	15
Tabla 5. Cumplimiento Código de la Democracia.....	15
Tabla 6. Representantes de los partidos políticos en Olmedo.....	16
Tabla 7. Acciones de las organizaciones políticas a favor de los jóvenes	16
Tabla 8. Electores jóvenes del área urbana y rural del cantón Olmedo	18
Tabla 9. Entrevista a tres candidatas jóvenes de las elecciones 2023.....	26
Tabla 10. Grupo focal-Directores de partidos políticos del cantón Olmedo	30
Tabla 11. Resultados Grupo focal.....	31
Tabla 12. Cumplimiento de los partidos políticos con los jóvenes.....	35

Índice de figuras:

Figura 1. Mapa territorial del cantón Olmedo 2023	13
Figura 2. Papeleta de votación para alcalde del cantón Olmedo 2023	14
Figura 3. Papeleta de votación para concejales del cantón Olmedo 2023	14
Figura 4. Género	21
Figura 5. Edad de los encuestados	21
Figura 6. Sufragó en el cantón Olmedo	22
Figura 7. Aspectos importantes para sufragar	22
Figura 8. Código de la Democracia	23
Figura 9. Participación política de los jóvenes	23
Figura 10. Apoyo a los jóvenes como candidatos	24
Figura 11. Participación de los jóvenes en la política.....	24
Figura 12. Temas de capacitaciones a los jóvenes.....	25
Figura 13. Los jóvenes electos han realizado proyectos.....	25

Índice de anexos:

Anexo 1. Validación de instrumentos- Encuesta y entrevista	45
Anexo 2. Validación de instrumentos- Grupo focal	46
Anexo 3. Fotografía entrevistas	47
Anexo 4. Fotografías Grupo focal	48
Anexo 5. Respuestas de la encuesta- Google Forms	49
Anexo 6. Link de las entrevistas y Grupo focal.....	50
Anexo 7. Planes de trabajo	51
Anexo 8. Certificación de traducción del resumen.....	52

1. Título

Análisis de la participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023

2. Resumen

El análisis de la participación política de los jóvenes en el cantón Olmedo demuestra que, el involucramiento de la juventud aporta de manera significativa en diferentes ámbitos de desarrollo local, inclusión y formación política. Por lo cual, la República del Ecuador ha establecido la Ley de la Juventud y el Código de la Democracia, donde garantiza el derecho a la participación de los jóvenes con el 25% de inclusión en las listas de elección popular para los diferentes niveles de gobierno. Para ello, la presente investigación ha planteado como objetivo general analizar la participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las agrupaciones políticas en relación en las elecciones seccionales 2023. Por consiguiente, se empleó la metodología mixta, por la aplicación cualitativa en la realización de entrevistas a tres candidatos jóvenes de las elecciones 2023 y el grupo focal con tres presidentes de partidos políticos locales, en la parte cuantitativa se realizó 294 encuestas a personas de 18 a 29 años de edad. Esto conllevó al análisis crítico, tomando en consideración las referencias de varios autores que ayudaron en la conceptualización de la participación ciudadana en los jóvenes. Además, se recopiló información importante que ayudó a la obtención de resultados e información de interés de la participación ciudadana de los jóvenes. Dentro del análisis se determinó: que los jóvenes desconocen el marco legal y la normativa vigente, además tienen otra perceptiva al momento de participar y que su participación e involucramiento en temas políticos radica en no contar con apoyo económico y la falta de preparación académica.

Palabras clave: Estrategia, juventud, formación, liderazgo, ciudadanía y gobernabilidad.

Abstract

An analysis of the political participation of young people in the canton of Olmedo reveals that the involvement of youth contributes significantly to different areas such as local development, inclusion, and political formation. For this reason, the Republic of Ecuador has established the Youth Act and the Code of Democracy, which guarantee the right to participation of young people with 25% inclusion on the popular election lists for different levels of government. Based on that, this research has set as a general objective to analyze the political participation of the youth from the canton of Olmedo in the political groups in relation to the 2023 sectional elections. Consequently, a mixed methodology was applied, which was constituted by one interview for three young candidates for the 2023 elections and a group focal with three presidents of local political parties. These tools were part of the qualitative part; in the quantitative part, 294 surveys were conducted with people aged 18 to 29. In relation to this information, a critical analysis was taken into account based on a variety of references from several authors who helped in the conceptualization of citizen participation among young people. Moreover, the data that was collected helped to obtain great results and information of interest. Taking into consideration the analysis, young people are unaware of the legal framework and regulations in force, and they have a different perspective about their participation in relation to political issues since this lies in a lack of financial support and academic preparation.

Keywords: *Strategy, youth, training, leadership, citizenship and governance.*

3. Introducción

El cantón Olmedo de la provincia de Loja, fue creado el 24 de febrero de 1997, cuenta con 41 barrios y dos parroquias: Olmedo (parroquia urbana) y La Tingue (parroquia rural); número de votantes 4.795 electores de los cuales 1.244 son jóvenes de 18 a 29 años de edad (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

En lo que respecta a la vida política cantonal, en los 26 años de cantonización no ha existido una importante renovación política, debido a los pocos candidatos a alcaldes que han llegado a ocupar esta curul, datos que se encuentran en la tabla 1 adjunta.

Tabla 1. *Alcaldes del cantón Olmedo, provincia de Loja*

Alcalde	Período
Néstor Raúl Armijos Barrera	1997-2001
	2001-2005
	2014-2019
Jorge Luis Márquez Jiménez	2005-2009
	2009-2014
Klever Antonio Reyes Armijos	2019-2023
Jonathan Tito Carrión Guarderas	2023-2027

Nota. Esta tabla muestra los nombres de las personas que han llegado a ser alcaldes del cantón Olmedo, en sus 26 años de cantonización.

Por el contrario, en lo que respecta al cargo de concejales del cantón Olmedo, ha existido una considerable renovación política, obteniendo en su mayoría los puestos personas adultas, mismo que impiden que los candidatos jóvenes obtengan una concejalía, según lo explicado a continuación.

Tabla 2. *Nómina de concejales del cantón Olmedo*

Concejales		Período
- Porfirio Morelio Sánchez Carrión	-Gonzalo Arnulfo Carrión Armijos	1997-2001
- Teófilo Francisco Robles Ochoa	-Manuel Lima	
- Lic. Euclides Ontaneda	-Carmita Encalada Flores	
- Ing. Jorge Enrique Ochoa Robles		
-Silvia Yodeni Carrión Ríos	- Porfirio Morelio Sánchez Carrión	2001-2005
-Lic. Esteban Ríos Jiménez	-Hermel Flavio Espinoza Ríos	
- Ing. Jorge Enrique Ochoa Robles	- Gonzalo Arnulfo Carrión Armijos	
- Manuel Francisco Robles		

-María Tarcila Ochoa Valdivieso	-Jorge Eduardo Peralta Sánchez	2005-2009
-María Yolanda Medina Ríos	-Luis Benito Carrión Carrión	
-Marco Arturo Espinosa Ríos	-Ángel Eli Carrión Sánchez	
-Ángel Vinicio Valencia Sánchez		
-Marcia María Armijos Robles	-Miguel Ángel Celi Vivanco	2009-2014
-Luz Dary Ríos Armijos	- Manuel Alfredo Robles Robles	
-Nelly Zusana Carrión Sánchez	- Gonzalo Arnulfo Carrión Armijos	
-Fanny de Jesús Medina Herrera		
-Hernán Robertino Vargas Riofrío	- Ángel Leodán Ríos Sánchez	2014-2019
-Ángel Vinicio Valencia Sánchez	-Miguel Ángel Celi Vivanco	
-Ángel Eli Carrión Sánchez		
-Lupe Mérida Armijos Armijos	-Jorge Eduardo Peralta Sánchez	2019-2023
-Cynthia Lizbeth Carrión Medina	-Julio Vicente Ayala Robles	
-José María Encalada Flores		
-Carmen Lucía Vargas Carrión	-Edwin Campoverde	2023-2027
-Gabriela Alexandra Abad Ríos	-Melecio Vargas	
-Félix Robles		

Nota. Esta tabla muestra los nombres de los concejales del cantón Olmedo, en sus 26 años de cantonización, donde se evidencia escasa renovación política.

Con estos antecedentes, los jóvenes tienen derechos a una libre participación en las diferentes actividades dentro de las organizaciones políticas, sin embargo, la realidad es diferente, por un lado, se encuentran los que opinan que la juventud debe involucrarse más en la política, y por otro, los que describen que no están preparados para ser parte de esos procesos de dirigir el futuro de un cantón, provincia o país.

Por lo cual, la participación de los jóvenes es una problemática actual en continuo auge, debido a la poca intervención de la juventud en política nacional provincial y local, tal como lo explica (Balardine, S. (s/f), “la participación juvenil en organizaciones, en niveles que impliquen cierta toma de decisiones, es considerada relativamente baja. Complementariamente, las organizaciones que parecen tener mayores índices de asociación evidencian un bajo grado de compromiso con los problemas públicos”. (p. 11)

Por lo que, Núñez, R. (2001) destaca que “la mayoría de países latinoamericanos los ciudadanos siguen votando por los mismos políticos desde hace 20 años; se han convertido en una oligarquía cerrada que taponan la necesaria renovación; y sin renovación la clase

política se aísla y pierde la savia que recibe de la sociedad (p.01)

Justificación

En la actualidad la sociedad ecuatoriana vive momentos trascendentales de su historia, que compromete no solo a la expectativa, sino a la participación política de los jóvenes que en la actualidad representa el 54% de votantes en el país entre millennials y centennials, señalando como “actores estratégicos del desarrollo” a los jóvenes y su involucramiento en políticas públicas en el Ecuador.

Por ende, mediante esta investigación se determinará el por qué los jóvenes no participan como candidatos a autoridades del cantón mediante votación electoral, así también la percepción que tienen ante la política; destacando que la constitución del Ecuador ampara a los jóvenes en la Ley de Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.

Y señala, en el Ecuador la generación de los millennials personas que oscilan entre 23 y 40 años son la fuerza electoral más grande, por ende los jóvenes buscan una base para plantear una política juvenil que genere oportunidades, participación activa en procesos electorales, porque si bien encontramos por las calles a jóvenes preocupados por las políticas educativas, precariedad laboral, mercado, inseguridad y vivienda.

Siendo importante destacar que los jóvenes de la Generación Z, definidos como la primera generación 100% digital (Quintana, 2016; Vilanova y Ortega, 2017), suponen un nuevo reto para los políticos de todo el mundo. Acostumbrada al uso de medios convencionales para dirigirse a su audiencia, la esfera política ha tenido que replantear sus estrategias comunicativas para adaptarlas a una generación que apenas los consume, totalmente volcada en Internet y las redes sociales (p.5)

Con lo antes expuesto, esta investigación aportará un conjunto de datos y reflexiones que permitirán avanzar en el estudio y la gestión de la participación política de los jóvenes.

Será un modelo de motivación y aporte para los jóvenes olmedenses confíen en sus potenciales y sean candidatos a las próximas elecciones y asimismo los partidos políticos fijen su mirada en esta juventud con ganas de salir adelante y buscar un futuro para el cantón.

Resta decir, que a través de los resultados de este análisis, se obtendrá un resultado de la percepción que tienen los jóvenes acerca de la política y su participación en los procesos electorales.

Objetivo

- Analizar la participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las agrupaciones políticas en relación en las elecciones seccionales 2023.

Objetivos Específicos

- Determinar el cumplimiento del Código de la Democracia en Ecuador en la formación de nuevos perfiles desde las organizaciones políticas y su involucramiento en la política en el cantón Olmedo.
- Indagar los planes de trabajo de las organizaciones políticas, el enfoque hacia la población juvenil.
- Establecer la forma de participación y aporte de los jóvenes en los movimientos políticos inscritos en Olmedo para las elecciones seccionales 2023.

4. Marco teórico

La presente investigación tiene como finalidad analizar la participación política y medir la percepción de los jóvenes de 18 a 29 años como candidatos a las dignidades de elección popular del cantón Olmedo, periodo 2023, además analizar la motivación de los jóvenes como actores políticos.

4.1 Reformas políticas en el Ecuador a favor de los jóvenes

El Consejo Nacional Electoral (2013) define que la comunicación política “es una cultura que debe estudiarse, construirse y aprenderse. Tiene que ver con la discusión, la negociación y el establecimiento de acuerdos colectivos con respecto al empleo de los recursos -económicos, materiales, tecnológicos, mediáticos, culturales y ecológicos de las naciones y las sociedades-, y la definición, diseño, implementación y evaluación de proyectos, acciones, normatividades y políticas públicas.” (p. 68).

Para ello, se destaca el labor de la Organización de Naciones Unidas-ONU en el cambio de perspectivas y la inclusión de los jóvenes, en 1985, con la declaración del Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo y Paz, la ONU expresó esta perspectiva, reconociendo “la profunda importancia de la juventud participe directamente en forjar el futuro de la humanidad, y la valiosa contribución que la juventud puede hacer en todos los sectores de la sociedad”, considerando que “es necesario difundir entre los jóvenes los ideales de paz, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la solidaridad humana y dedicación a los objetivos del progreso y el desarrollo”.(Ayala,2011, p.7)

Ante lo expuesto, en el año 2001 el Congreso Nacional creó la Ley de la Juventud en el Ecuador, en el cual en el artículo 9- Plena participación juvenil, describe lo siguiente:

“Los y las jóvenes tienen derecho a participar en todos los asuntos que les interese o afecte, especialmente en el diseño y evaluación de políticas y ejecución de acciones y programas que busquen el desarrollo y el bienestar de la comunidad, para ello el Estado propiciará y estimulará la conformación de organizaciones de jóvenes” (Congreso Nacional, 2014, p.2)

Relacionado a la participación política juvenil, en el Gobierno de Rafael Correa Delgado, existió mayor presencia y participación de la juventud en procesos electorales, debido a la creación del artículo 39 literal 8 inscrito en la Constitución del 2008, en el cual

se otorgó derechos y refiere lo siguiente:

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos.

Pese a la creación de un Derecho en la participación política de los jóvenes desde el 2008, se evidenció un avance significativo el 03 de febrero de 2020 cuando la Asamblea Nacional aprobó las reformas al Código de la Democracia en el cual detalla que en los procesos electorales al menos el 25% de las listas deben estar conformadas por jóvenes de 18 a 29 años y deben de ser incluidos obligatoriamente en las listas de candidatos de un partido político ante el Consejo Nacional Electoral.

Ante lo expuesto, Plaza (2019), señala que se evidenció un constante crecimiento de participación política de jóvenes, especialmente al ser tomados en cuenta en las políticas públicas de inclusión. Por su parte Barredo, Calderón y Barbosa (2016) menciona, los jóvenes “están contribuyendo a la aparición de un nuevo modelo político” (p. 227), el cual traspasa fronteras haciendo suyas las causas de lucha que se originan en otros países.

Así mismo, la participación juvenil se ha convertido en un eje transversal dentro de los gobiernos a nivel mundial para la construcción y fortalecimiento de la democracia y tiene como principal objetivo que la ciudadanía intervenga activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que suscitan desde un aspecto micro hasta un aspecto macro, trabajando de manera conjunta con los gobiernos locales y nacionales, con el afán de que llegar a acuerdos y acciones tanto proactivas como reactivas ante diversas situaciones que se van dando en los territorios.

Por ende, el Estado construye nuevas políticas públicas dirigidas a los jóvenes, que garanticen dentro de las organizaciones políticas, no solo ser tomados en cuenta como relleno de los partidos políticos, sino, porque son actores políticos. (Soto, L; Gómez, W; Ulloa, M, s/f, p.01)

Por eso en el Ecuador es importante la creación e implementación de políticas públicas a favor de los jóvenes, acciones que garanticen su integración social y permitan explotar su potencial como actores del desarrollo en diferentes ámbitos.

El Ecuador debe reconocer a los jóvenes como actores importantes del desarrollo del Estado, asegurando varias actividades entre ellas se encuentra el ámbito deportivo, salud, educación, vivienda, recreación, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su afiliación a lo laboral en condiciones justas y dignas, capacitándolos con el mejor énfasis, garantizar la oportunidad a un primer empleo y el impulso de sus habilidades

de emprendimiento. (Pagliarone, 2016).

4. 2 Revisión histórica de la participación juvenil en Olmedo

En la actualidad hay muchos cambios que ha sufrido la sociedad que han afectado a los jóvenes y su participación en la política, debido a la relación con la corrupción, la falta de interés de los partidos por la problemática social y falta de credibilidad entre los representantes políticos; pero se tiene que mirar hacia adelante con ilusión y esperanza pero también con compromiso y ambición.

Por ende, los jóvenes ocupan un papel tan diferente como necesario en la sociedad, desde presidentes de asociaciones educativas, juveniles, clubes deportivos etc.; porque tienen un espíritu lleno de inquietudes, ambiciones e ilusiones, que los lleva a vivir pensando en un mundo mejor y a trabajar para ello.

Pese a existir leyes que aseguren la participación de los jóvenes en la política, en el cantón Olmedo no se ejecuta de manera efectiva, dado que en su mayoría han sido utilizados como alternos y en algunos casos principales ocupando las últimas casillas, que evidencia el poco apoyo en la participación juvenil y con ello las pocas posibilidades de ocupar una dignidad política.

En lo que respecta a los resultados en las elecciones hasta el 2023 solo tres candidatos jóvenes han ganado las elecciones como concejales del cantón Olmedo, por el contrario ningún candidato joven ha participado para alcalde, presidente de la Junta parroquial y vocales debido a las pocas oportunidades brindadas por los partidos políticos.

4. 3 Percepción de la Imagen política.

Tribiño (2018) asegura que la comunicación política busca movilizar al electorado a través de la información que se proporciona a los votantes. En el ámbito de las redes sociales y todo lo que tiene que ver con el internet surge una identidad digital y una reputación del candidato en línea. La identidad digital puede ser definida como el conjunto de la información sobre un individuo o una organización expuesta en que conforma una descripción de dicha persona en el plano digital (p.1)

Por lo cual Amil, I. (s/f;) destaca que “La comunicación fluida y clara es la base para generar confianza con nuestros stakeholders; Una buena gestión de la relación con estos grupos

cobra importancia en tiempos como los que vivimos actualmente en los que la comunicación se convierte en la clave para fortalecer y garantizar una confianza sólida y duradera”. (p.1)

Sin embargo, es importante mencionar que “un examen periódico de la comunidad de partes interesadas es esencial, para reevaluar las prioridades relativas de todos los actores nuevos y existentes. Sólo así es posible determinar si los esfuerzos en materia de comunicación están siendo un éxito o si, por el contrario, es conveniente cambiar de táctica y buscar un nuevo enfoque” (Pérez, A, 2014, p.01).

Así mismo, la repercusión de un mensaje no se reduce al número de usuarios a los que ha llegado. Dependerá de otra variable, el número de impresiones, que refleja las respuestas que el mensaje ha tenido y, lo más importante, su redifusión. Definen la imagen de un político, aportando sensación de cercanía, pero la exposición pública es mucho mayor, con todos los riesgos que eso supone, cualquier error tendrá un mayor eco. (Cabrera, 2010, p.175)

4. 4 Organizaciones políticas existentes en el cantón Olmedo

En el cantón Olmedo no existe movimientos políticos propios del lugar y lo que existe son sedes políticas que no trabajan de forma permanente estos se activan una vez que se inician las campañas políticas para las dignidades de Presidentes del Ecuador, alcalde y concejales.

Bajo este precepto y luego de varias conversaciones ciudadanas existe un grupo “Somos Olmedo” liderado por el actual alcalde del cantón, son 30 jóvenes que lo conforman y dentro de su ideología esta cambiar el pensamiento y acciones sobre hacer política.

Ante estos antecedentes, el Código de la Democracia a decir de (Soto L; Gómez, W; Ulloa, M. s/f) “es la capacitación y formación que deben recibir los jóvenes, especialmente los que militan en los Partidos Políticos, como lo contempla el Artículo 331 numeral 12 que expresa que las obligaciones de las Organizaciones Políticas son “Establecer programas de formación y capacitación continua priorizando como destinatarios a las mujeres, jóvenes.” (p.01)

4. 5 Cuáles son los desafíos de los jóvenes en la política

Para Martín y Núñez (2017), la actividad política de los jóvenes ha crecido en comparación a años anteriores, no solo por mandato constitucional, sino por la renovación de las herramientas para hacer política; el hecho que los jóvenes de hoy nacieran con la

tecnología, hace que no puedan ser manipulados fácilmente por las estrategias de campaña que utilizan los partidos políticos tradicionales, incluso internet ha contribuido a la interacción entre jóvenes y otros círculos de personas, enriqueciendo el diálogo y la participación frente a los aspectos que preocupan a la sociedad, siendo parte protagónica de acontecimientos que afectan su entorno. (p.01)

Por eso la juventud, en las últimas elecciones del 2023 a nivel nacional, hombres y mujeres que tienen entre 23 y 40 años, 67 millennials ganaron alcaldías en los últimos comicios, resultado positivo al anterior proceso electoral (2019) donde solo 23 personas ganaron en administraciones municipales

Lo que aún se mantiene es el protagonismo en la toma de decisiones dentro de las organizaciones políticas que a decir de Martínez (2013), afirma:

La participación política de los jóvenes, se dificulta por lo impermeable de los regímenes políticos y de sus sistemas de participación, para admitir la incorporación al juego político de nuevos actores que les disputen las oportunidades de ganar espacios de elección popular o de designación administrativa, para convertirse en sujetos políticos activos. Esto tiene desventajas para el avance de los sistemas democráticos que necesitan de la integración de los jóvenes al contexto político para gozar de “buena salud” con las ideas y empuje de las nuevas generaciones (p. 19).

5. Metodología

Con la finalidad de asegurar y respaldar la autenticidad de los resultados del estudio titulado análisis de la participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023, se presentan a continuación los elementos metodológicos utilizados en la presente investigación.

Estos comprenden la delimitación de la población urbana y rural del cantón Olmedo, acciones llevadas por lo candidatos jóvenes y los partidos políticos, así como el análisis y evaluación de los datos recolectados.

5.1 Área de estudio

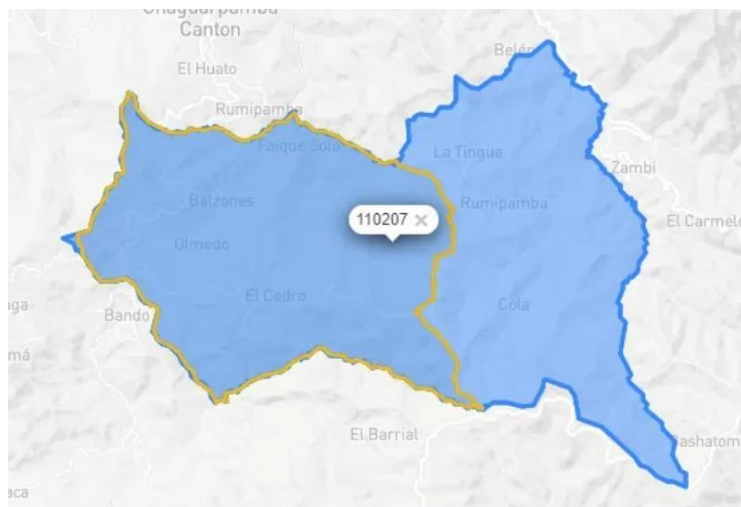


Figura 1. *Mapa territorial del cantón Olmedo 2023*
Nota. La figura detalla el área urbana y rural del cantón Olmedo

5.2 Procedimiento

Para la realización de la investigación, se contó con recursos y finamiento personal, que permitió la ejecución de manera eficiente, eficaz y resultados inequívocos, tenemos los siguientes:

Humanos

1 Tesista- Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez

1 Director de tesis, Mgs. Víctor Roberto Soto López- Docente investigador del área de comunicación política de la Universidad Nacional de Loja.

Tabla 3. *Financiamiento para realización de tesis.*

Detalle	Valor
1 libro de búsqueda científica	\$25.00
Útiles de escritorio	\$50.00
Plan de internet para celular	\$30.00

Transporte	\$70.00
Grabadora de voz	\$80.00
1 flash memory	\$10.00
Total	\$265.00

Nota. Esta tabla muestra a detalle los instrumentos utilizados para la realización de la tesis

Financiamiento.

Los gastos derivados de este trabajo serán asumidos por la investigadora.

Materiales.

Es importante contar con la papeleta de elecciones, que fue utilizada para las votaciones de alcalde y concejales de 05 de febrero de 2023 en el cantón Olmedo, para conocimiento de los lectores se adjunta a continuación.



Figura 2. Papeleta de votación para alcalde del cantón Olmedo 2023

Nota. Esta figura es la papeleta utilizada por el Consejo Nacional Electoral para las elecciones de alcalde del cantón Olmedo periodo 2023.



Figura 3. Papeleta de votación para concejales del cantón Olmedo 2023

Nota. Esta figura es la papeleta utilizada por el Consejo Nacional Electoral para las elecciones de concejales del cantón Olmedo periodo 2023

Ante la figura expuesta, podemos identificar que el orden de los candidatos ya sea para alcalde y concejales urbanos y rurales, va de acuerdo al número de lista del partido que representa, de esta manera se inicia con lista 1, seguida de lista 2-18, a continuación lista 6-62 y culmina con la lista 12.

Así mismo y, tomando en cuenta lo expuesto por el Código de la Democracia y la Ley de Juventud, todos los partidos y movimientos políticos han cumplido con la inclusión de jóvenes de 18 a 29 años como candidatos principales, de acuerdo a la tabla expuesta a continuación.

Tabla 4. *Participación de jóvenes como candidatos a concejales cantón Olmedo*

Organización política	Candidato	Edad
Partido Centro democrático lista 1	Dayani Marianela Reyes Ayala	26 años
	Junior José Guevara Saritama	26 años
Partido Social Cristiano lista 6	Nayely Karolina Criollo Campoverde	20 años
Partido Izquierda democrática lista 12	Gabriela Alexandra Abad Ríos	27 años

Nota. Se detalla el nombre de los candidatos jóvenes y su partido con el que participaron como candidatos a concejales del cantón Olmedo 2023.

A continuación, se detallará el número de candidatos jóvenes que participaron como principales y alternos en las elecciones de 2023, de acuerdo a lo señalado por el Código de Democracia.

Tabla 5. *Cumplimiento Código de la Democracia*

Organización política	Número de candidatos jóvenes	
	principales	alternos
Partido Centro democrático lista 1	3	1
Partido Social Cristiano lista 6	1	3
Partido Izquierda democrática lista 12	1	3
Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	1	3

Nota. Nombre del partido u organización política y su cumplimiento con lo establecido por el Código

de la Democracia acerca del 25% de inclusión de los jóvenes en la política.

Es importante destacar que la representación de los partidos políticos, deben de contar con un líder cantonal que promueva la ideología y promueve la participación de los jóvenes, para lo cual se detalla en la tabla 6 el nombre de los presidentes en el cantón.

Tabla 6. *Representantes de los partidos políticos en Olmedo*

Organización política	Nombre de los presidentes
Partido Izquierda Democrática, lista 12	Dr. Jonathan Tito Carrión Guarderas
Partido Centro Democrático, lista 1	Abg. Jorge Luis Márquez Jiménez
Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, lista 18	Abg. Jaime Medina Herrera
Movimiento Revolución Ciudadana lista 5	Mgs. María Esther Ochoa

Nota. Nombres de los directores y representantes de los partidos políticos establecidos en el cantón Olmedo, para las elecciones 2023.

Por consiguiente, el apoyo de los partidos y movimientos políticos cantonales a la participación de los jóvenes de 18 a 29 años como entes de cambio y evolución política, para ello, mediante la revisión de los planes de trabajo de los partidos políticos detallados, se constata que todos llevan acciones y propuestas en bien de los jóvenes olmedenses. ([ver anexo](#))

Tabla 7. *Acciones de las organizaciones políticas a favor de los jóvenes*

Organizaciones políticas participantes
Partido Izquierda Democrática, lista 12
Partido Centro Democrático, lista 1
Movimiento de Unidad Plurinacional
Pachakutik, lista 18
Movimiento Revolución Ciudadana lista 5

Nota. Análisis de las acciones a favor de los jóvenes por parte de los partidos políticos en Olmedo.

5.2. 1. Enfoque metodológico

La presente investigación se realizó en el cantón Olmedo y se aplicó la metodología de enfoque mixto (deductivo e inductivo), que concierne en la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas, con el objeto analizar la participación de los jóvenes de 18 a 29 años como candidatos a las diferentes dignidades de elección popular del cantón Olmedo

5.2. 2. Técnicas

Entrevista estructurada

La entrevista estructurada a tres candidatas que participaron como concejales en las elecciones 2023, mismo que ayudará a recopilar la información primaria mediante la opinión de las personas seleccionadas desde los diferentes ámbitos de su especialidad (Hernández - Mendoza, 2018, p. 488). ([Ver anexo](#))

Encuesta

La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas. (Grasso, L. 2006. p.13)

Se aplicó la encuesta digital en la plataforma Google Forms, dirigida a jóvenes de 18 a 29 años del cantón Olmedo. El cuestionario incluirá preguntas cerradas y de opción múltiple sobre conocimientos acerca de la participación política de los jóvenes en el cantón Olmedo. Además se analizará los resultados, identificando percepciones y tendencias. ([Ver anexo](#))

Grupo focal

Romo y Castillo (2007) señalan que el grupo focal tiene predominantemente una finalidad práctica que busca recopilar la mayor cantidad de información posible sobre un tema definido.

Para el desarrollo de esta técnica se contó con la participación de tres Presidentes de los partidos políticos establecidos en el cantón Olmedo, cuya finalidad fue conocer los criterios de que acciones realizan en bien de la juventud y su participación. ([Ver anexo](#))

Instrumentos

- Grabadora de voz
- Cuestionario para entrevista estructurada
- Encuestas Online mediante Google forms.

Participantes

Recursos humanos (investigadora). Además, del tiempo que se utilizará para el análisis de la Participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023.

Además, se obtendrán, conocimientos, criterios y razones, donde se levantará, procesará y analizará los datos cuantitativos y cualitativos para la redacción del informe final.

5.2.3. Tipo de diseño

Para Prieto, B. (2017) menciona que el método deductivo basa sus cimientos en determinados fundamentos teóricos, hasta llegar a configurar hechos o prácticas particulares (p.10)

Por el contrario, el diseño inductivo es un método basado en el razonamiento, el cual “permite pasar de hechos particulares a los principios generales” (Hurtado León y Toro Garrido, 2007, p. 84).

5.2.4. Unidad de estudio

El estudio se lo realizó de dos maneras, en la parte cualitativa, se realizará un grupo focal con tres presidentes de partidos políticos del cantón Olmedo y entrevistas a 3 candidatos a concejales año 2023.

En la parte cuantitativa se aplicó una encuesta digital a jóvenes de 18 a 29 años de la parroquia La Tingue y área urbana y rural del cantón Olmedo-provincia de Loja,

5.2.5. Muestra y tamaño de la muestra

Hernández - Samperi, R., & Mendoza, C. (2018) define a la muestra como el subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta, si se desean generalizar los resultados (p.196)

En base a esto, para la aplicación de la encuesta se utilizó una calculadora para obtener el tamaño de la muestra, de la plataforma (SurveyMonkey, 2023), se consideró la población total de 1244 ciudadanos según datos del Consejo Nacional Electoral, investigación que contará con el 95% de nivel de confianza, 5% de margen de error y la aplicación de 294 encuestas como muestra no probabilística de la presente investigación.

Tabla 8. *Electores jóvenes del área urbana y rural del cantón Olmedo*

PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LA TINGUE	109	88	197
OLMEDO	536	511	1047

Nota. En esta tabla se presenta el número de habitantes jóvenes del área urbana y rural del cantón Olmedo, según datos proporcionados por el Consejo Nacional Electoral.

Para Tamayo, M. (2012) la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación (p.01)

Bajo este criterio, tenemos como población total a cinco jóvenes que participaron como candidatos principales en las elecciones 2023, de los cuales se eligió a tres jóvenes para su representatividad y participación en la entrevista. Por consiguiente, para la realización del grupo focal participaron tres representantes de los diferentes partidos y movimientos políticos.

5.2. 6. Tipos de muestreo

El muestreo probabilístico a decir de Vásquez, M. (2017) es una técnica de muestreo en donde los individuos de la población son elegidos aleatoriamente y cada uno cuenta con la misma probabilidad positiva de ser elegidos y formar parte de la muestra (p.04)

5.2. 7. Criterios de inclusión

En nuestro caso de estudio, tenemos a 294 jóvenes de 18 a 29 años del área urbana y rural del cantón Olmedo en la cual se aplicó una encuesta, presidentes de los diferentes partidos políticos establecidos se efectuó el grupo focal y tres candidatas a concejales en las elecciones 2023 se utilizó la técnica de la entrevista.

5.2. 8. Criterios de exclusión

Dentro de los factores que no permitieron la realización del criterio de inclusión, fue que en la realización de la entrevista se invitó a cuatro candidatos a concejales de los cuales solo tres participaron; en el caso del grupo focal de los cinco representantes políticos solo tres confirmaron su asistencia al conversatorio.

5. 3 Procesamiento y análisis de datos

Bajo este contexto, el enfoque mixto nos permitió tener una mirada más amplia y profunda sobre el caso investigado, tal como lo menciona Creswell y Clark. (2007)

“proporciona una mejor comprensión de los problemas de investigación, en contraste con los hallazgos de cualquiera de los dos enfoques por sí solo” (p.05).

En la parte cualitativa, se realizó un grupo focal con tres representantes de los partidos y movimientos políticos existentes en el cantón y tres entrevistas a candidatos que hayan participado en la política en el cantón Olmedo, con la finalidad de conocer la percepción que tienen acerca de la participación de los jóvenes y sus actividades en bien de la sociedad.

Así mismo, cuantitativamente se aplicó una encuesta a jóvenes de 18 a 29 años de la parroquia La Tingue y área urbana y rural del cantón Olmedo-provincia de Loja, tomando en consideración que la población total de 1244 ciudadanos según datos del Consejo Nacional Electoral; investigación que contará con el 95% de nivel de confianza, 5% de margen de error y la aplicación de 294 encuestas como muestra no probabilística de la presente investigación.

5. 4 Reporte de resultados

Una vez obtenido los datos mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y grupo focal, el procesamiento de los datos implica llevar a cabo una limpieza para eliminar errores que puedan alterar los resultados. Además, en lo referente a las encuestas se realizan tareas de transformación, como la codificación de respuestas abiertas en categorías predefinidas o la normalización de datos para que estén en una escala comparable. Seguidamente, los datos se organizan y estructuran de manera que puedan ser analizados de forma efectiva. Esto puede incluir la creación de tablas y gráficos que resuman tendencias y patrones clave. En el caso de datos cualitativos, se transcribió la participación por cada persona y en la presentación de los resultados se redujo su contenido en lo más importante que se expresó.

6. Resultados

Resultados encuestas

En lo que respecta a la aplicación de 294 encuestas a jóvenes de 18 a 29 años de edad del cantón Olmedo y parroquia La Tingue, con la finalidad de determinar la participación y percepción de la política en los jóvenes olmedenses.

La presente encuesta se realizó de manera digital mediante la herramienta google forms, dado que por la falta de empleo local varios jóvenes emigran a otras ciudades del país y la presente fue enviada vía WhatsApp y redes sociales, de igual manera se aplicó algunas encuestas de manera presencial en los barrios Guacanuna, Ramirezpamba y El Tundo por la falta de acceso a internet y, finalmente entre los participantes el 52% fueron de género masculino y el 48% femenino.

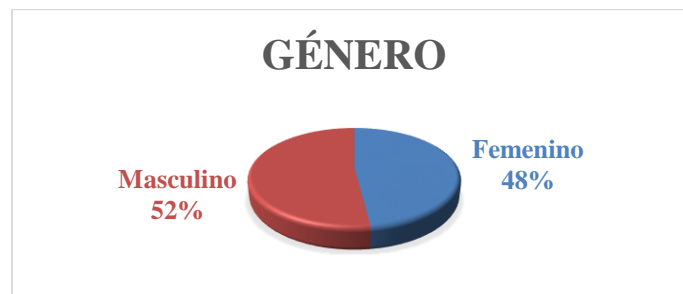


Figura 4. Género

Nota. Porcentaje de hombres y mujeres encuestados en el cantón Olmedo.

Así mismo dentro de los participantes, el 35% de los encuestados eran jóvenes de 24-26 años de edad, con el 30% los de 21 a 23 años, con el 18% de 27-29 años y por último con el 17% tenemos a los jóvenes de 18 a 20 años de la zona urbana y rural del cantón Olmedo que participaron como muestra para la investigación.

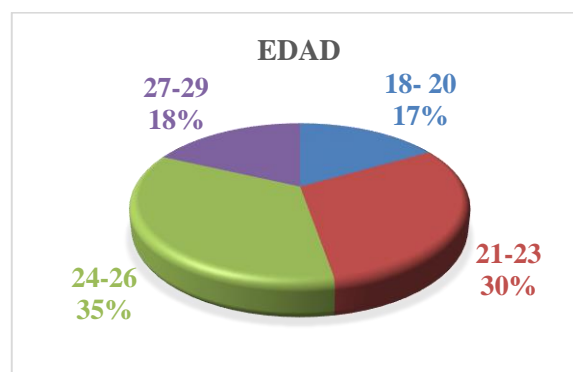


Figura 5. Edad de los encuestados

Nota. Porcentaje de hombres y mujeres encuestados por edades en el cantón Olmedo.

En la figura número 6, se puede observar que el 100% de los encuestados son personas jóvenes de 18 a 19 años de edad que sufragaron en el cantón Olmedo.

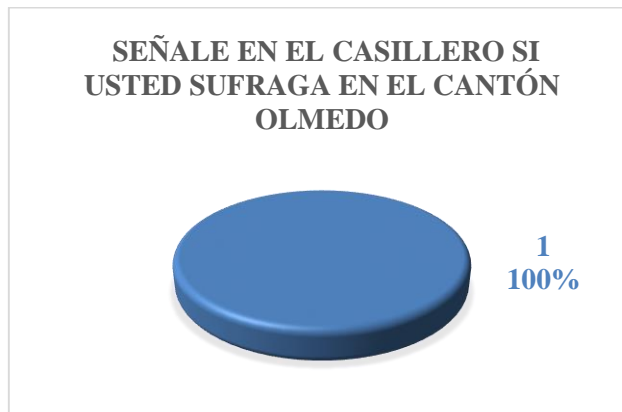


Figura 6. Sufragó en el cantón Olmedo

Nota. Porcentaje de personas que sufragaron en las elecciones del 2023 en el cantón Olmedo.

En la interrogante número cuatro, sobre los aspectos que consideró importante para sufragar, los jóvenes señalan que ellos valoran la preparación académica que tiene el candidato, pues tiene el 34% de elección, por consiguiente la experiencia con el 31%, la juventud con el 24%, la influencia familiar con el 10% y otro con el 1%; destacando que aunque la mayoría de los votantes en el Olmedo son jóvenes no elijen la juventud en un candidato, algo interesante porque entre ellos no existe apoyo y muchos de ellos desisten de sus sueño de llegar a ocupar una curul en el concejo Municipal.

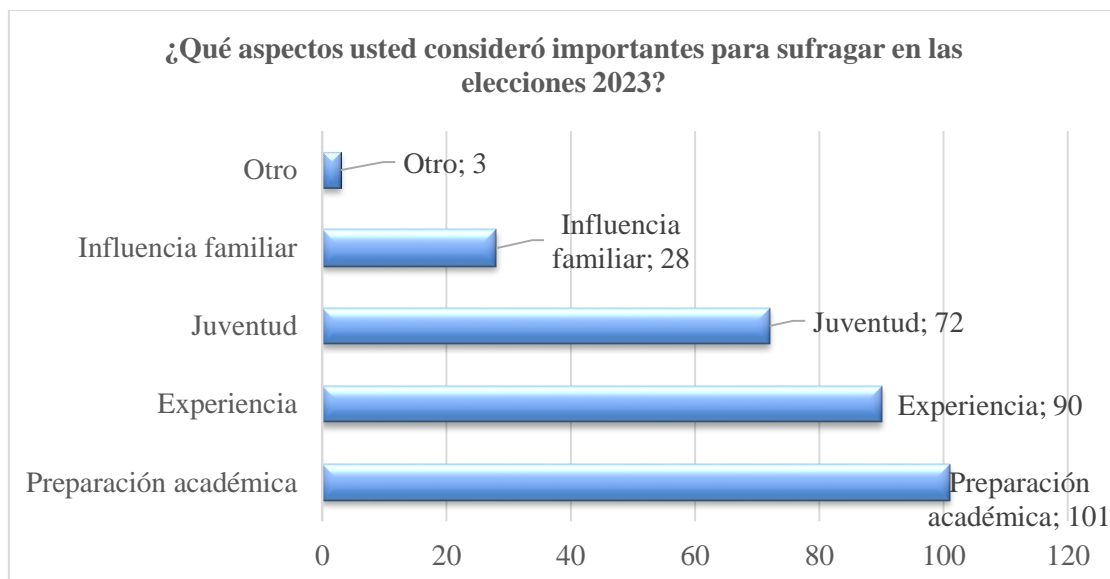


Figura 7. Aspectos importantes para sufragar

Nota. Aspectos que la ciudadanía consideró importantes para sufragar en las elecciones 2023

Además, como se puede observar en la gráfico 5, los jóvenes con el 91% indican que están de acuerdo con lo planteado por el Código de la Democracia que establece que el 25%

de los candidatos deben de ser jóvenes de 18 a 29 años, por el contrario el 9% señalan que no están de acuerdo porque este código no define si debe de ser el 25% candidatos principales o alternos, porque varios jóvenes son utilizados y poder inscribir las candidaturas en el Consejo Nacional Electoral.

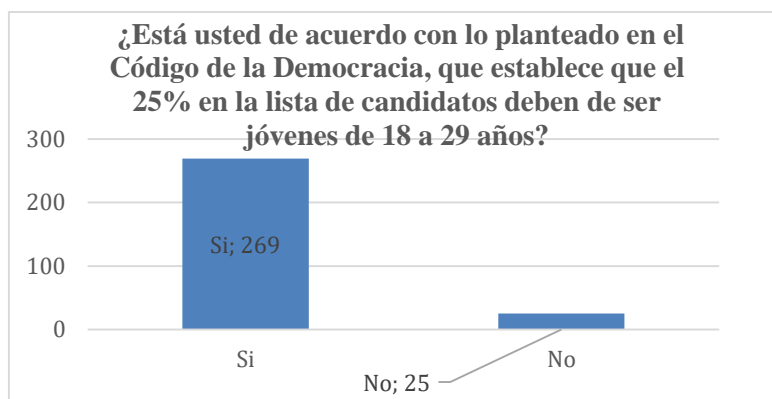


Figura 8. Código de la Democracia

Nota. La figura indica si las personas están de acuerdo con lo establecido en el Código de la Democracia, acerca de la inclusión de los jóvenes en la política.

Respecto a cuales son las acciones por la que los jóvenes no participan en la política, señalan con el 49% la falta de apoyo tanto de su familia, partidos políticos y el no tener presupuesto, con el 27% la falta de preparación académica que les impide tener conocimiento y poder ejercer de manera eficiente su puesto público, el miedo al rechazo con el 23% porque los jóvenes no están preparados psicológicamente para afrontar esta problemática social y otro con el 1%.

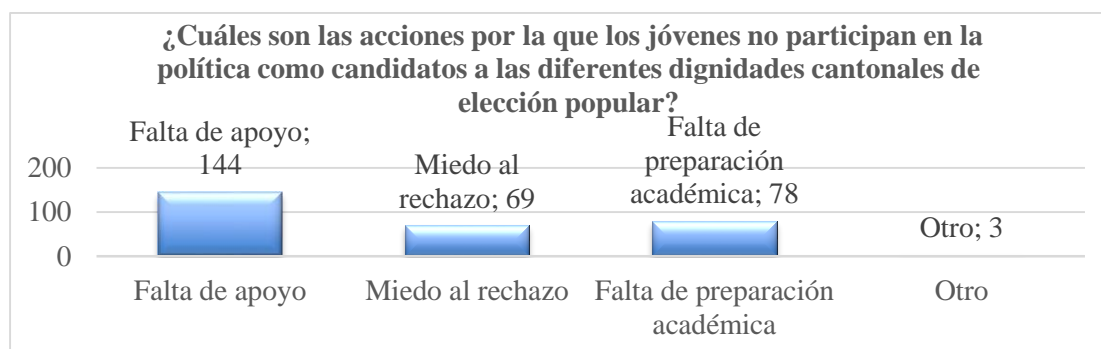


Figura 9. Participación política de los jóvenes

Nota. Motivos del porque los jóvenes no participa como candidatos a las elecciones 2023.

En la figura siete, se puede evidenciar, que el 83% si apoyarían a los jóvenes para la dignidad de alcalde y concejales de 18 a 29 años, porque son capaces, inteligentes y soñadores; por el contrario, con el 17% indican que no apoyarían porque los jóvenes no cuentan con la experiencia necesaria para ejercer un cargo público.



Figura 10. Apoyo a los jóvenes como candidatos

Nota. Se preguntó a los jóvenes si ellos apoyarían a los jóvenes como candidatos a alcaldes y concejales del cantón Olmedo.

En lo que respecta a la participación de los jóvenes en el ámbito político, el 93% señala que está de acuerdo con que los jóvenes cada vez se involucren en temas políticos y sean los representantes del cantón y, con el 7% indica que no está de acuerdo.

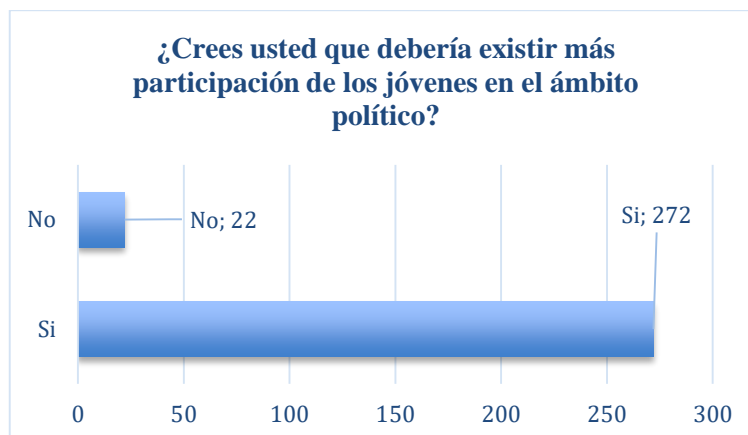


Figura 11. Participación de los jóvenes en la política

Nota. Los jóvenes encuestados indican que debería de haber más participación de los jóvenes en la política cantonal.

Referente a la figura nueve, los jóvenes encuestados detallan que les gustaría recibir capacitaciones en temas como participación política juvenil con el 35%, liderazgo con el 27%, leyes a favor de los jóvenes 20%, democracia 12% e imagen personal con el 6%; temas que sin duda fomentarán el interés y el buen desenvolvimiento de los jóvenes como concejales y alcaldes del cantón Olmedo.

Siendo importante destacar la relación de esta interrogante con la gráfico 6, dado que los jóvenes no se postulan como candidatos a autoridades de elección popular por la falta de conocimientos; dado que en campaña los jóvenes solo son buscados con el fin de cumplir con el 25% que exige la ley para la inscripción de la candidatura.

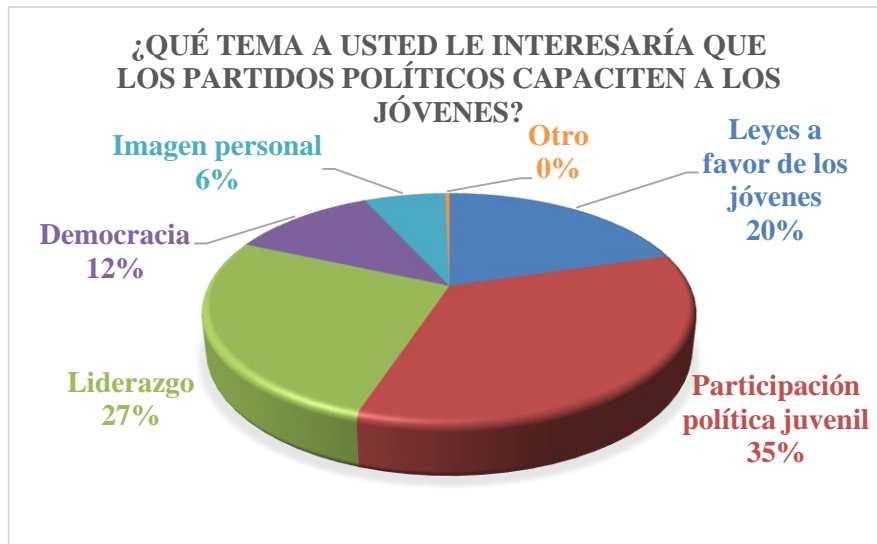


Figura 12. *Temas de capacitaciones a los jóvenes*
 Nota. Porcentaje de hombres y mujeres encuestados en el cantón Olmedo.

Seguidamente en la pregunta 10 acerca de que si los jóvenes que han logrado un puesto en el concejo Municipal, han realizado proyectos importantes, el 47% indica que no, el 29% desconoce y el 24% señala que sí; estos valores son el resultado de que los jóvenes que han obtenido un triunfo en elecciones anteriores no han comunicado de manera eficiente su trabajo realizado y la ciudadanía lo toma como negativo y esto perjudica el accionar de os nuevos prospectos jóvenes que deseen participar en un futuro.



Figura 13. *Los jóvenes electos han realizado proyectos*
 Nota. Percepción que tienen los encuestados acerca del trabajo realizado por las autoridades jóvenes que han ocupado un puesto en el concejo municipal.

Resultados entrevistas

En lo que respecta a resultados de las tres entrevistas realizadas a las candidatas jóvenes de 18 a 29 años de edad, que participaron como concejales en el año 2023 en el cantón Olmedo, tenemos los siguientes resultados:

Tabla 9. *Entrevista a tres candidatas jóvenes de las elecciones 2023*

Nombres y Apellidos	Profesión	Edad	Cargo que ostenta	Organización política
Gabriela Alexandra Abad Ríos	Ingeniera	27 años	Vicealcaldesa	Partido político Izquierda Democrática, lista 12
Nayeli Karolina Criollo Campoverde	Estudiante	21 años	Funcionaria pública	Partido Social Cristiano, lista 6
Dayani Marianela Reyes Ayala	Licenciada	27 años	Emprendedora	Partido Centro Democrático, lista 1

Nota. Candidatos jóvenes que participaron en las elecciones 2023, son los seleccionados para las entrevistas para conocer su trabajo realizado en campaña.

Cómo se define ante la colectividad olmedense

“Soy una mujer sencilla de campo, creo que he tenido una buena conexión con la gente por porque yo también me dedico a lo que es la agricultura lo que es el café a lo que es la producción de miel, entonces yo creo que como que nos sentimos del mismo bando junto con la gente de esa forma me veo”

Gabriela Alexandra Abad Ríos

Candidata a concejal Partido Izquierda democrática

“Soy una persona muy creativa, organizada con objetivos claros tanto en lo personal como lo laboral, lo que me ha permitido ser una líder y poder anticipar problemas e innovar soluciones, además soy una persona servicial, humilde y sencilla gracias a los valores inculcados por mis padres que son agricultores”

Nayeli Karolina Criollo Campoverde

Candidata a concejal Partido Social Cristiano

“Una ciudadana que nació en el barrio Lomas redonda del cantón Olmedo actualmente ya licenciada en Administración Pública, soy madre esposa, una mujer trabajadora guiada por los ejemplos de mis padres”

Dayani Marianela Reyes Ayala
Candidata a concejal Partido Centro Democrático

Participación política de los jóvenes en el cantón Olmedo

“Existe un distanciamiento entre los jóvenes y la política, debido al pensamiento erróneo que se tiene que quién está en la políticas solo busca obtener beneficios personales y no el bien del cantón, en sí, es poca su participación y falta empoderamiento por parte de los jóvenes porque los partidos políticos se activan cuando las elecciones están próximas”

Gabriela Alexandra Abad Ríos
Candidata a concejal Partido Izquierda democrática

“Los jóvenes somos quienes ahora tenemos la oportunidad de mostrarnos y buscar la solución a múltiples problemas que atraviesan y para ello se debe tener unos representantes dentro de las diferentes funciones del Estado, para que velen por el bienestar y participación de los jóvenes en la políticas y demás sectores sociales”

Nayeli Karolina Criollo Campoverde
Candidata a concejal Partido Social Cristiano

“En la actualidad podemos verificar que casi el 50% de la juventud ha tenido una mayor auge de participación en la política, esto es realmente positivo pero recalco que aún nos falta más que se respeten nuestros derechos”

Dayani Marianela Reyes Ayala
Candidata a concejal Partido Centro Democrático

La participación política de los jóvenes se cumple de acuerdo a la Ley de la Juventud y el Código de la Democracia

“Es algo realmente excelente debido que se tiene que cumplir con un porcentaje de participación de jóvenes de 18 a 29 años para la inscripción de candidaturas, porque es hora que los

jóvenes ocupen espacios de decisión para una sociedad más inclusive y sostenible; porque si bien las personas que llegan al poder buscan su permanencia en los puestos de elección popular”

Gabriela Alexandra Abad Ríos

Candidata a concejal Partido Izquierda democrática

“Considero excelente las leyes a favor de la juventud, dado que el cumplimiento es obligatorio para la inscripción de candidaturas, aunque muchos jóvenes son utilizados como alternos y no como candidatos principales; así mismo, recalco que las personas que sean electas tengan una preparación en escuelas de formación política donde reciban una preparación inicial y se conviertan en líderes de la juventud y del cantón”

Nayeli Karolina Criollo Campoverde

Candidata a concejal Partido Social Cristiano

“No deberíamos de esperarnos solo en la Ley, sino como jóvenes ser partícipes de grupos u organizaciones políticas, exigir derechos de representatividad y poco a poco ser considerados principales en una lista de elección popular”

Dayani Marianela Reyes Ayala

Candidata a concejal Partido Centro Democrático

El accionar de los concejales jóvenes que han ganado, perjudica de alguna manera a los nuevos candidatos jóvenes

“Los jóvenes que ya fueron concejales anteriormente o que ocuparon alguna dignidad en el cantón, les faltó mayor difusión de las acciones, ordenanzas que propusieron en el cabildo, proyectos en bien del cantón, porque existe un desconocimiento en la ciudadanía que perjudica indirectamente a los nuevos candidatos jóvenes para obtener un triunfo”

Gabriela Alexandra Abad Ríos

Candidata a concejal Partido Izquierda democrática

“Influye negativamente, de hecho creo que debería reformarse el Código de la Democracia y el COOTAD donde se obligue a los concejales principales dejar intervenir al menos una vez al mes a sus candidatos suplentes, que por lo general los suplentes son jóvenes y no tienen una participación activa y positiva ante la ciudadanía”

Nayeli Karolina Criollo Campoverde

Candidata a concejal Partido Social Cristiano

“Los concejales jóvenes que ya ocuparon un puesto en el Concejo Municipal y que no presentaron proyectos para las comunidades, no fiscalizaron las obras de contratación pública y administración directa, hacen que los ciudadanos piensen que los jóvenes no hacen nada en bien del cantón y les influye de manera negativa, haciendo que en las próximas elecciones no les apoyen con el voto”

Dayani Marianela Reyes Ayala
Candidata a concejal Partido Centro Democrático

Mensaje final a los jóvenes del cantón, provincia y País

“Es importante que los jóvenes lean mucho, intercambien ideas entre ellos, pregunten tanto a las autoridades actuales como las anteriores, acerca de la política y lo que falta por hacer en nuestro cantón. El conocimiento es poder y es hora que también existan escuelas de formación política para niños, jóvenes y adultos”

Gabriela Alexandra Abad Ríos
Candidata a concejal Partido Izquierda democrática

“Alejarse de los vicios, drogas, alcohol y delincuencia, pues el futuro de la patria y de las generaciones venideras está justamente en las manos de nosotros, los jóvenes; fomentemos la creación de escuelas de formación política y talleres en escuelas y colegios para que mediante estas acciones construir un país más justo, inclusivo y solidario y saber que trabajando unidos podremos sacar a nuestro cantón adelante”

Nayeli Karolina Criollo Campoverde
Candidata a concejal Partido Social Cristiano

“Concluyó con un mensaje a los jóvenes, que se sigan involucrando y colaborando en diferentes espacios que se tenga acceso, siempre con responsabilidad, ética y lealtad a Olmedo porque las empresas no nacieron grandes todas empezaron desde pequeña entonces así mismo creo que es el proceso de como jóvenes involucrarnos en las política”

Dayani Marianela Reyes Ayala
Candidata a concejal Partido Centro Democrático

Resultados Grupo focal

El Grupo focal, contó con la presencia de tres presidentes de diferentes partidos políticos en el cantón Olmedo (ver tabla 9). El desarrollo durante este conversatorio consistió en, inicialmente, que cada uno de los participantes realice una presentación personal, seguidamente la moderadora introduce el tema a tratar, mediante preguntas concretas, para obtener respuestas por cada uno de los participantes.

Todas las preguntas han sido trabajadas con el fin de generar opiniones, criterios, intereses a cada uno de los participantes, para lo cual se establece el guión de preguntas en anexos.

Tabla 10. *Grupo focal-Directores de partidos políticos del cantón Olmedo*

Nombres y Apellidos	Profesión	Edad	Cargo que ostenta	Organización política
María Esther Ochoa	Magíster	35 años	Docente	Movimiento Revolución Ciudadana, lista 5
Jaime Medina Carrión	Abogado	52 años	Abogado	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, lista 18
Jonathan Tito Carrión Guarderas	Médico	36 años	Alcalde del cantón Olmedo	Partido Izquierda Democrática, lista 12

Nota. Presidentes de los partidos políticos del cantón Olmedo.

A continuación en la tabla once, se presenta los principales resultados de la actividad, para lo cual se agrupó todas las respuestas por cada pregunta planteada y determinó las impresiones en cada una de ellas.

Tabla 11. Resultados Grupo focal

Pregunta	Nombres de los participantes			Análisis	Conclusiones
¿Cómo considera la participación política de los jóvenes en el cantón Olmedo?	María Esther Ochoa Está en descenso la participación, dado que los jóvenes emigran a otras ciudades del país en busca de trabajo y mayores oportunidades y, eso hace que muchos de ellos no tengan interés de regresar a su tierra a aportar en el desarrollo. El miedo y la falta de dinero son factores que también impiden su participación”	Jaime Medina Aunque los jóvenes participen como candidatos ya sea como principales o alternos, es la ciudadanía quien no confía y apoya a estos mediante el voto. Motivo por lo que varios jóvenes lo piensan dos veces antes de gastar su tiempo y recursos humanos y económicos”	Jonathan Carrión En los últimos años se ha visto un gran nivel de participación de los jóvenes en la política cantonal, teniendo resultados positivos que en cada elección popular un joven ocupe esta curul como es el caso de Gabriela Abad que tiene 28 años y es la actual vicealcaldesa; Falta mucho por hacer por los jóvenes pero se está logrando poco a poco”	En los planes de trabajo no constan acciones a favor de los jóvenes para que promuevan la participación como candidatos a una elección popular; por ende, es primordial que los jóvenes tengan interés en participar en la política de manera activa para en lo posterior ser considerados como candidatos principales.	-Aunque la participación de los jóvenes no es activa, debido a la emigración a nivel nacional, es primordial que los partidos políticos valoren y brinden oportunidades a los jóvenes para ser candidatos a una dignidad política.
Usted cree que la política en el cantón Olmedo	Estas leyes sin duda aseguran la participación de los jóvenes en la política, pero debería de	Estamos trabajando para brindar un mayor apoyo y cumplimiento de los	Estas leyes motivan a nuestros jóvenes olmedenses a seguir		

brinda oportunidades a los jóvenes de acuerdo a la ley de juventud y el Código de la Democracia tomarse como un derecho y no una obligación y sería importante la reforma al Código de la Democracia sobre la inclusión del 25% de los jóvenes sean como candidatos principales”

derechos de los jóvenes en la participación política, porque considero que son entes de cambio y los partidos o movimientos políticos debemos de ir innovando y tomando en cuenta las ideas altruistas de los jóvenes por construir una Patria mejor”

trabajando y aportando en el desarrollo local, aunque si bien los partidos políticos no los tienen como prioridad a los jóvenes para ser candidatos principales, poco a poco se va viendo esa representatividad con optimismo y esperanza de mejores días para nuestros chicos”

Existe falta de empoderamiento de los jóvenes en el ámbito político Aunque las Leyes en el Ecuador brinden oportunidades a los jóvenes, mucho de ellos no aprovechan, cuando se imparte cursos de empoderamiento y liderazgo son pocos a los que les interesa.

En mi caso, cuando se estaba conformando la lista de candidatos, yo consideré a muchos jóvenes para que formen parte, pero ellos se negaron; se brinda la ayuda pero los jóvenes no aceptan, están desmotivados

Para que los jóvenes se sientan empoderados es vital que la ciudadanía brinde el apoyo a los jóvenes y, nosotros como representantes de un partido político debemos de dar prioridad que nuestros jóvenes sean titulares en las listas

Es importante que los jóvenes en el cantón Olmedo, participen activamente en diferentes áreas de desarrollo local, sea como líderes barriales, representantes juveniles etc.

Porque si bien en los planes de trabajo está la adecuación de áreas para los jóvenes.

<p>Qué acciones llevan a cabo como partido político aquí en el cantón Olmedo y si las mismas benefician a los jóvenes</p>	<p>“Como movimiento político en las elecciones 2023 no participamos con candidatos a concejales y alcalde, pero todo el apoyo que se pueda dar estaría plasmado en el plan de trabajo acerca de nuestro aporte para la juventud. Recalco que nuestro partido político está creando escuelas de formación política, espero muy pronto contar en el cantón”</p>	<p>“Al no ser un partido político propio del cantón, no se cuenta con dinero para la realización de actividades enfocada en los jóvenes. Destacando que en el Plan de trabajo ahí si se describen varias actividades y obras a ejecutarse como canchas sintéticas, creación de estadio etc”</p>	<p>“Tengo que reconocer que cuando yo inicié en la política, contábamos con un grupo “Somos Olmedo” constituido por más de 45 jóvenes, cuya finalidad es capacitar sobre un nuevo estilo de hacer política, realización de socializaciones, y capacitarse en temas de interés y proyectarse en un futuro como candidatos.</p>	<p>Mencionan que los partidos políticos a nivel provincial y nacional llevan a cabo varias socializaciones de interés para los jóvenes, pero a nivel local no se ejecuta esto.</p>	<p>Al existir el grupo Somos Olmedo con 45 integrantes jóvenes buscan incentivar a los jóvenes en una nueva manera de hacer la política, pero al no realizar reuniones quincenales o mensuales el objetivo no se cumple y es causal de desmotivación y desagrupación de los jóvenes.</p>
<p>Cómo evaluaría el accionar de los alcaldes y concejales jóvenes que han</p>	<p>En el cantón no ha existido renovación política, porque si bien en sus 26 años de cantonización solo cuatro personas han ocupado el</p>	<p>No ha existido ningún alcalde que haya sido joven (18 a 29 años). Sin embargo para concejales algunos jóvenes han</p>	<p>Evaluaría como positivo que ya los jóvenes ganen como concejales y, negativo porque el desconocimiento de la ley</p>		

logrado una curul dentro del Concejo Cantonal Municipal? Cree que esto interfiere en el triunfo de los futuros candidatos jóvenes.

puesto de alcalde y que son personas mayores a los 35 años de edad. Esto perjudica considerablemente porque al no obtener el triunfo muchos candidatos desisten postularse.

llegado a ese puesto pero no exime de la falta de comunicación y responsabilidades y desconocimiento han muchos no han sabido dañado su imagen comunicar sus acciones negativamente ante la ejecutadas o planteadas en sociedad. el ceno del Concejo Municipal.

Qué recomendaría para incrementar la participación y representación de los jóvenes en espacios de decisión para tener una sociedad más

Es importante el apoyo de las Instituciones Educativas, Gobiernos Autónomos cantonales y parroquiales y demás instituciones del Estado, para la creación de escuelas de formación política, para el impartimiento de capacitaciones y talleres en

La creación de escuelas de formación política son importantes y de carácter urgentes para concientizar a los jóvenes sobre sus derechos de participación política, realización de debates en escuelas y colegios del cantón.

Es importante que nuestros jóvenes tengan acceso a información de carácter político, la inclusión en el pènsul de estudios del colegio materias acerca de la política y el liderazgo juvenil, talleres a padres de familia y ciudadanía en general acerca de la

Se recalca que los alcaldes y concejales que ya han obtenido un puesto en el municipio deberían de trabajar en unión por el bien del cantón y evitar candidatizarse en las próximas elecciones, siendo en primordial la

Se recomienda que los jóvenes exijan sus derechos a una participación activa como candidatos y siempre que sean llamados a reuniones de carácter político asistan y sean parte de las directiva y se formen

inclusiva y temas de participación Pero sobre todo el apoyo importancia de apoyar a desde jóvenes como
sostenible juvenil, liderazgo. de la familia cuando un nuevos rostros en las líderes.
 Si nos apoyamos, todos hijo les diga que quiere ser elecciones populares.
 avanzamos candidato le apoyen.

Nota. Resultados del grupo focal

A continuación, luego del análisis respectivo de cada uno de los planes de trabajo de los partidos políticos que participaron en las elecciones del 2023, se encontró que las acciones están planteadas de manera global, no especifican su aporte en bien de la juventud del cantón Olmedo.

Tabla 12. *Cumplimiento de los partidos políticos con los jóvenes*

Organizaciones políticas a favor de los jóvenes	Si/No cumple
Partido Izquierda Democrática, lista 12	No cumple
Partido Centro Democrático, lista 1	No cumple
Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, lista 18	No cumple
Movimiento Revolución Ciudadana lista 5	No cumple

Nota. Análisis de los planes de trabajo de los partidos políticos del cantón Olmedo.

7. Discusión

Encuestas

Respecto a la participación de los jóvenes en la política, Martín y Núñez (2017), la actividad política de los jóvenes ha crecido en comparación a años anteriores, no solo por mandato constitucional, sino por la renovación de las herramientas para hacer política; y lo expuesto por Plaza (2019), que se evidenció un constante crecimiento de participación política de jóvenes, especialmente al ser tomados en cuenta en las políticas públicas de inclusión. Por su parte Barredo, Calderón y Barbosa (2016) menciona, los jóvenes “están contribuyendo a la aparición de un nuevo modelo político” (p. 227)

Por su parte, los representantes del Movimiento Revolución Ciudadana, Pachakutik y Centro Democrático, no cuentan con escuelas de formación política en el cantón, de hecho si los jóvenes desean capacitarse en temas de liderazgo, leyes y gobernabilidad deben de viajar a la ciudad de Loja para realizarlo.

En base a la primera pregunta de investigación acerca del interés de los jóvenes por participar como candidatos de elección popular, podemos señalar que está si se cumple. De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta donde el 93% señala que si debería haber más participación de los jóvenes en la política.

Así mismo, en lo que respecta al cumplimiento al Código de la Democracia y Ley de Juventud, Soto L; Gómez, W; Ulloa, M. (s/f). p.01), el Estado construye nuevas políticas públicas dirigidas a los jóvenes, que garanticen dentro de las organizaciones políticas, no solo ser tomados en cuenta como relleno de los partidos políticos, sino, porque son actores políticos.

Se corroboró que los jóvenes están de acuerdo con el 91% con lo planteado por el Código de la democracia y la Ley de Juventud, acerca de la importancia de creación y participación de nuevos perfiles desde las organizaciones políticas existentes en el Ecuador.

Por consiguiente, los jóvenes consideran que les gustaría recibir capacitaciones por parte de los partidos políticos en temas como participación política juvenil con el 35%, liderazgo con el 27% y leyes a favor de los jóvenes con el 20%; teniendo estrecha relación con lo expresado por los candidatos jóvenes que mencionan que los partidos políticos se activan una vez que las elecciones estén próximas, busca los candidatos y muchos de ellos no aceptan por el miedo y desconocimiento que existe en la participación política como candidatos.

Por lo que a criterio personal, manifiesto que en el cantón Olmedo debería de existir una escuela de formación política, en el cual se enseñe, motive e informe a los jóvenes sobre que es la política, su participación, cumplimiento de sus derechos y obligaciones. Tal como lo explica Tribiño (2018). La comunicación política busca movilizar al electorado a través de la información que se proporciona a los votantes. En el ámbito de las redes sociales y todo lo que tiene que ver con el internet surge una identidad digital y una reputación del candidato en línea. La identidad digital puede ser definida como el conjunto de la información sobre un individuo o una organización expuesta en que conforma una descripción de dicha persona en el plano digital (p.1)

Discusión entrevistas

Las candidatas a concejales por el cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023, referente a la participación política, destacan que los jóvenes olmedenses tienen interés de ser parte de procesos políticos para contribuir al bienestar de la ciudadanía. Recalcando que es deber de los partidos y movimientos políticos respetar y apoyar a la inclusión y aparición de un nuevo modelo político con los jóvenes.

Por lo que lo establecido por el Congreso Nacional (2014), describe que “Los y las jóvenes tienen derecho a participar en todos los asuntos que les interese o afecte, especialmente en el diseño y evaluación de políticas y ejecución de acciones y programas que busquen el desarrollo y el bienestar de la comunidad, para ello el Estado propiciará y estimulará la conformación de organizaciones de jóvenes” (p.2)

Además, referente a la participación de los jóvenes según el Código de la Democracia, comentan que los jóvenes ecuatorianos deberían de conocer y hacer respetar sus derechos a un involucramiento directo con la sociedad y, sobre todo que los partidos políticos no esperen que el Estado les exija el cumplimiento del 25% de jóvenes en la lista de candidatos, sino por iniciativa incorporen en procesos políticos, creación de escuelas de formación política y capacitaciones a la ciudadanía.

Martínez (2013), afirma que la participación política de los jóvenes, se dificulta por lo impermeable de los regímenes políticos y de sus sistemas de participación, para admitir la incorporación al juego político de nuevos actores que les disputen las oportunidades de ganar espacios de elección popular o de designación administrativa, para convertirse en sujetos políticos activos. (p. 19).

Siendo importante destacar que el accionar por parte de las autoridades jóvenes

elegidas en años anteriores, ha perjudicado de manera considerable en el triunfo de futuros candidatos, porque la falta de comunicación e información a la ciudadanía ha generado un desconocimiento y con ellos un rechazo hacia los jóvenes.

“la profunda importancia de la juventud participe directamente en forjar el futuro de la humanidad, y la valiosa contribución que la juventud puede hacer en todos los sectores de la sociedad”, considerando que “es necesario difundir entre los jóvenes los ideales de paz, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la solidaridad humana y dedicación a los objetivos del progreso y el desarrollo” (Ayala, P.2011.p.7)

Ante lo expuesto, las personas entrevistadas recalcaron la importancia de que los jóvenes olmedenses se alejen de los vicios como el alcohol y las drogas y se enfoquen en la participación activa en la política, acciones sociales y ejecución de proyectos; acciones que formarán nuevos líderes que sean vistos con buenos ojos como posibles candidatos por los partidos políticos.

Discusión grupo focal

Los panelistas concluyeron que en el cantón Olmedo no ha existido una importante renovación política, porque en 26 años de cantonización solo cuatro ciudadanos han llegado a ser alcaldes, todos ellos hombres y adultos en su mayoría. Por lo que informan que ellos como representantes políticos tratan de incluir a los jóvenes pero no acuden a los llamados para reuniones y el poco interés se hace presente.

Tal como se lo aprobó en el Congreso Nacional y detalla que “Los y las jóvenes tienen derecho a participar en todos los asuntos que les interese o afecte, especialmente en el diseño y evaluación de políticas y ejecución de acciones y programas que busquen el desarrollo y el bienestar de la comunidad, para ello el Estado propiciará y estimulará la conformación de organizaciones de jóvenes” (2014; p.2)

Recalcando que al no contar con fuentes de trabajo en el cantón, la mayoría de jóvenes emigran a otras ciudades en busca de mejores oportunidades laborales para mejorar su situación económica y calidad de vida; Factor que ha afectado negativamente a que los jóvenes regresen a su cantón como candidatos a una dignidad de elección popular.

Siendo el Dr. Jonathan Carrión quien reconoció que al ser presidente del grupo “Somos Olmedo” quienes lo llevaron al triunfo como alcalde del cantón Olmedo, en la actualidad no se han reunido con los jóvenes para seguir con los ideales de ideología y cambios en el hacer política; por el contrario la Mgs. María Esther Ochoa y el Ab. Jaime Medina indicaron que sus

partidos políticos si llevan a cabo escuelas de formación política a nivel provincial y que esperan que en Olmedo se lleve a cabo siempre y cuando los jóvenes deseen participar activamente.

8. Conclusiones

En concordancia con lo establecido en el Código de la Democracia y la Ley de Juventud se puede testificar que los jóvenes de 18 a 29 años del cantón Olmedo les falta ser activos democráticamente, empoderarse en las decisiones de las políticas públicas locales y su participación activa en los partidos políticos como actores principales. Si bien, varios jóvenes desean ser candidatos pero el miedo al rechazo, el no contar con la preparación académica, y experiencia para ejercer un puesto de elección popular, hacen que ellos declinen su interés de participar políticamente, cuando lo que debe prevalecer es la necesidad de trabajar y ayudar a la sociedad que los respalda.

Los presidentes de los partidos políticos presentes en el cantón Olmedo, no solo deberían de activarse un año antes de las inscripciones de listas de elección popular sino, participar activamente con la creación de escuelas políticas donde comuniquen la visión, misión, ideología, capacitaciones de liderazgo, leyes a favor de los jóvenes y su libre inclusión y participación como actores de cambio en la sociedad.

Así mismo, las personas entrevistadas recalcaron como primordial que se lleve a cabo la modificación del Código de la Democracia y creación de leyes a favor de la juventud, dado que los jóvenes mencionan sentirse usados como candidatos de relleno; porque si bien estas leyes promueven su participación e incorporación obligatoria pero no exigen su titularidad como candidatos principales.

Referente a la participación en el cantón Olmedo, ha tenido un avance progresivo, porque en la actualidad los jóvenes ocupan puestos como líderes barriales, presidentes de clubs deportivos etc. Aunque políticamente su participación es menor, lo que debe de importar es la visión de desarrollo para el territorio, relaciones justas, apoyo y construcción de obras para los grupos vulnerables del cantón Olmedo.

Es de gran importancia, que los partidos políticos establecidos en el cantón Olmedo, dentro de los planes de trabajo reflexionen sobre los aportes que están realizando en pro de los jóvenes y su incorporación en la solución de problemáticas sociales existentes como la corrupción, pobreza y desnutrición.

9. Recomendaciones

Para el incremento de la participación política de los jóvenes en el cantón Olmedo, se requiere como prioridad la creación de una escuela de formación política que eduque y brinde capacitaciones prácticas sobre liderazgo, leyes a favor de los jóvenes y pilares de desarrollo. Reconociendo las capacidades y potencialidades que tienen los jóvenes como agentes de cambio en políticas públicas de inclusión y bienestar colectivo olmedense.

Es importante integrar a los jóvenes tanto local, provincial y nacional en procesos de tomas de decisión, consulta e implementación de políticas públicas, presupuestos participativos y proyectos tanto macro como micro sociales, donde se valoren sus aportes y no se impongan ideales. Además de promover que en el barrio donde se encuentren, sean líderes barriales, presidentes de asociaciones y clubs juveniles para que desarrollen sus destrezas, habilidades y experiencia, misma que en futuro les servirá en el desempeño correcto en un puesto de elección popular.

Los jóvenes en la actualidad representan el 54% de votantes en el país, por ende se debe de incentivar a los partidos políticos para que creen entornos inclusivos para los jóvenes, garantizando que ofrezcan roles políticos significativos a sus miembros jóvenes y apoyando a los jóvenes candidatos que se postulan para cargos públicos.

Lo partidos y candidatos políticos deben de recurrir a la implementación de estrategias y técnicas de comunicación para informar de las acciones que se están realizando y sean de conocimiento de la población. Tal como lo detalla la Constitución de la República del Ecuador, en una sociedad democrática, los ciudadanos luchan por los derechos, libertad de expresión, rendición de cuentas por autoridades de elección popular y cumplimiento de las leyes y reglamentos establecidos para el buen funcionamiento político.

Es importante que la participación ciudadana esté presente en la creación de los planes de trabajo, donde se tomen decisiones, confronten opiniones sobre las ideas propuestas, para que de manera conjunta la ciudadanía y el gobierno lleven a cabo proyectos que sean viables y adecuados para ambas partes. Pasar de una idea general y totalitaria a una centralizada y específica para nivel de vida social y económica.

10. Bibliografía

- Ayala, P. (2011). Políticas Públicas sobre juventud en Ecuador desde 1980. Revista Ecuatoriana de historia- PROCESOS. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3095/1/06-DE-Ayala.pdf>
- Amil, I. (s/f). La importancia de comunicarse con los stakeholders. Estudio de comunicación. <https://www.estudiodecomunicacion.com/2020/05/29/la-importancia-de-comunicarse-con-los-stakeholders/>
- Balardine, S.(s/f). La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo.[http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2846.dir/balardin i2.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2846.dir/balardin%20i2.pdf)
- Barredo, D. Calderón, C. A., & Barbosa, E. (2016). El perfil de los usuarios de Twitter más influyentes en Ecuador y la influencia del mensaje en la captación de seguidores. <http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/1004/pdf%3E.%20%C3%9Altima%20consulta:%2024%20de%20mayo%20de%202017>
- Cabrera González, M.A. (2010) La interactividad de las audiencias en entornos de convergencia digital. Revista Icono14 [en línea]. 15: 164-177
- Congreso Nacional. (2014). Ley de la Juventud- modificado. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_de_juventud.pdf
- Consejo Nacional Electoral. (2013). Comunicación Política Estratégica. Primera edición.https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Comunicacion_Politica_Estrategica.pdf
- Creswell, J. and Clark, V. (2007).Designing and conducting mixed methods research. Sage. First edition.Creswell, J. and Clark, V. (2011).Designing and conducting mixed methods research. Sage. Second edition
- Demera, H. (2022). Importancia de la participación de los jóvenes en la política. Universidad Estatal de Milagro.<https://www.unemi.edu.ec/index.php/2022/05/03/jovenes-en-la-politica/>
- Grasso, L. (2006). Encuestas: elementos para su diseño y análisis. Editorial Brujas. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jL_yS1pfbMoC&oi=fnd&pg=PA11&dq=que+son+las+encuestas&ots=CuTqjYDhnD&sig=27iYKaPYM9_e1XwAzQmVz94hipM#v=onepage&q&f=false
- Hernández - Samperi, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta: Vol. I. Graw Hill Education.

- Hurtado León, I. y Toro Garrido, J.(2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Caracas: CEC
- Martín A, Núñez R (2017) Las TIC en la participación política de los jóvenes, Madrid-España. Observatorio de la Juventud en España. http://xuventude.xunta.es/images/Observatorio_Galego_da_Xuventude/ano_2017/Las_TIC_en_la_participaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_de_los_j%C3%B3venes.pdf
- Núñez, R. (2001). La necesidad de una renovación política en América Latina. Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. <https://iecah.org/la-necesidad-de-una-renovacion-politica-en-america-latina/>
- Pagliarone, F. (2016). Ecuador: los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo. Obtenido de Entrada de blog: <https://www.celag.org/ecuador-los-jovenes-como-actores-estrategicos-del-cambio/#>
- Perez, A. (2014). Los tres tipos de comunicación con los stakeholders. <https://www.obsbusiness.school/blog/los-3-tipos-de-comunicacion-con-los-stakeholders>
- Plaza, M. (2019). Los jóvenes de Guayaquil como autores políticos de la Revolución Ciudadana. Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43485/1/TESIS%20EMPASTADO%20%20YOLITA%20PLAZA%20CARRASCO%201.pdf>
- Prieto, B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056.pdf>
- Quintana, Y. (2016). Generación Z: vuelve la preocupación por la transparencia online. Revista de Estudios de Juventud, (114), 127-142. https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/28/publicaciones/documentos_9_generacion_z_vuelve_la_preocupacion_por_la_transparencia_online.pdf
- Soto, V.(S/f); Gómez, W. (s/f); Ulloa, M. (s/f). la participación política de los jóvenes en Ecuador en las organizaciones políticas: caso de estudio. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3248/4934>
- Tamayo, M. (2012). El Proceso de la Investigación Científica. México: Limusa, p. 180.
- Tribiño, C. (2018). Redes sociales, política y marketing. Anuncios: Semanario de publicidad y marketing, 1582(18), 28-28.

- Universidad de la Rioja. (2022). Comunicación política: características, claves y por qué es tan importante. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/comunicacion-politica/>
- Vásquez, M. (2017). Muestreo probabilístico y no probabilístico. <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2017/02/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-guadalupe.pdf>
- Vilanova, N., y Ortega, I. (2017). Generación Z: Todo lo que necesitas saber sobre los jóvenes que han dejado viejos a los millennials. Barcelona: Plataforma Editorial.

11. Anexos

Anexo 1. Validación de instrumentos- Encuesta y entrevista

https://drive.google.com/drive/folders/1Gliufs7w8c2QBnADEfa2f9XW78ltPg_7?usp=sharing

Anexo 2. Validación de instrumentos- Grupo focal

Buenas tardes, les saluda Ulianova Espinosa, maestrante en comunicación política de la Universidad Nacional de Loja, la finalidad del presente es analizar la participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023.

Dentro de la temática de participación cada persona tendrá 3 min para realizar su contestación a cada interrogante, teniendo como base el respeto a sus semejantes.

Para lo cual damos la cordial bienvenida a los presentes y los invito a responder acerca de las siguientes interrogantes de carácter personal:

¿Cómo se llaman?

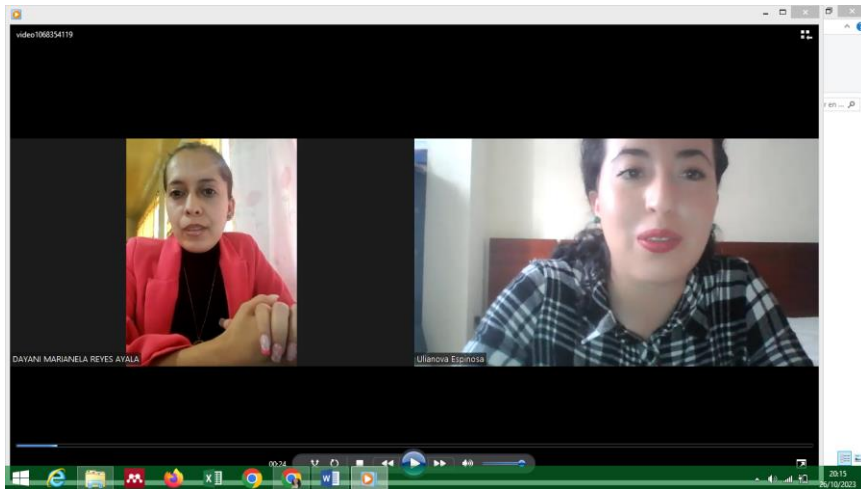
¿Cuántos años tienen?

¿Qué partido político representan?

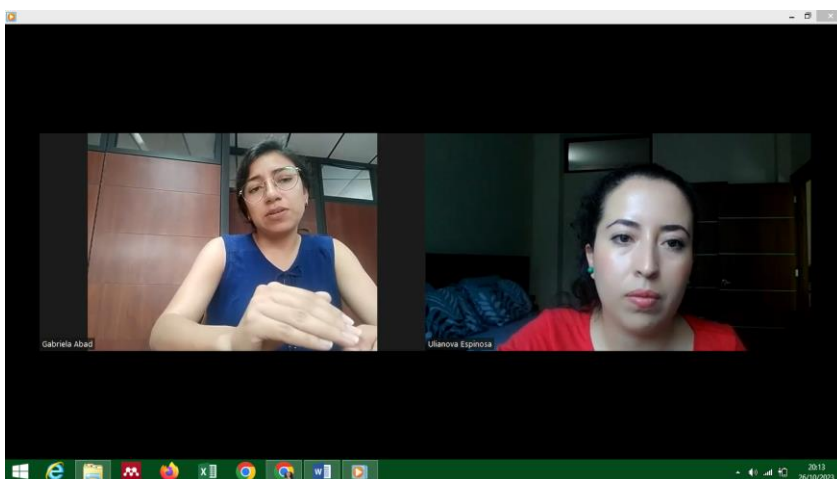
En este momento, iniciaremos con las preguntas de carácter general y específico para conocer su criterio como presidentes de los partidos políticos y autoridades actuales del cantón Olmedo, para lo cual solicito a ustedes la mayor subjetividad.

- 1) A su criterio ¿Cómo considera la participación política de los jóvenes en el cantón Olmedo?
- 2) Usted cree que la política en el cantón Olmedo brinda oportunidades a los jóvenes de acuerdo a la ley de juventud y el Código de la Democracia
- 3) Considera usted que existe falta de empoderamiento de los jóvenes en el ámbito político
- 4) Por qué los jóvenes en la actualidad no tienen interés por participar de candidatos a alguna dignidad en el cantón Olmedo
- 5) Qué acciones llevan a cabo como partido político aquí en el cantón Olmedo y si las mismas benefician a los jóvenes
- 6) Cómo evaluaría el accionar de los alcaldes y concejales jóvenes que han logrado una curul dentro del Concejo Cantonal Municipal? Cree que esto interfiere en el triunfo de los futuros candidatos jóvenes.
- 7) Qué recomendaría para incrementar la participación y representación de los jóvenes en espacios de decisión para tener una sociedad más inclusiva y sostenible

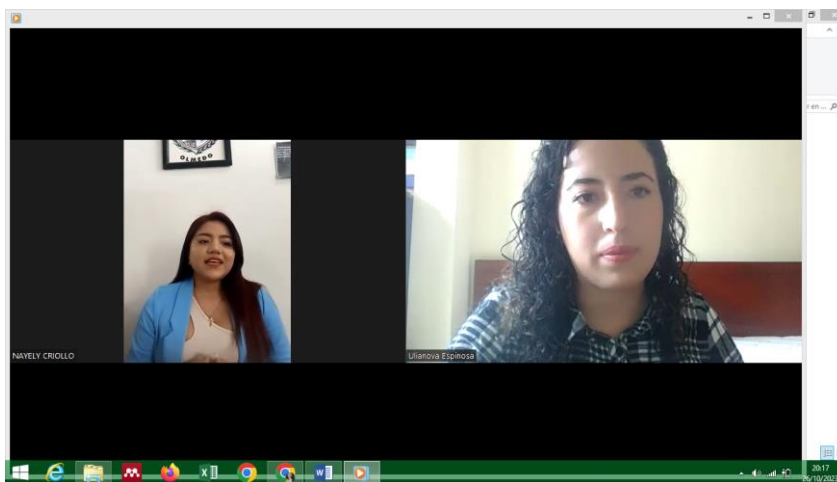
Anexo 3. Fotografía entrevistas



Marianela Reyes

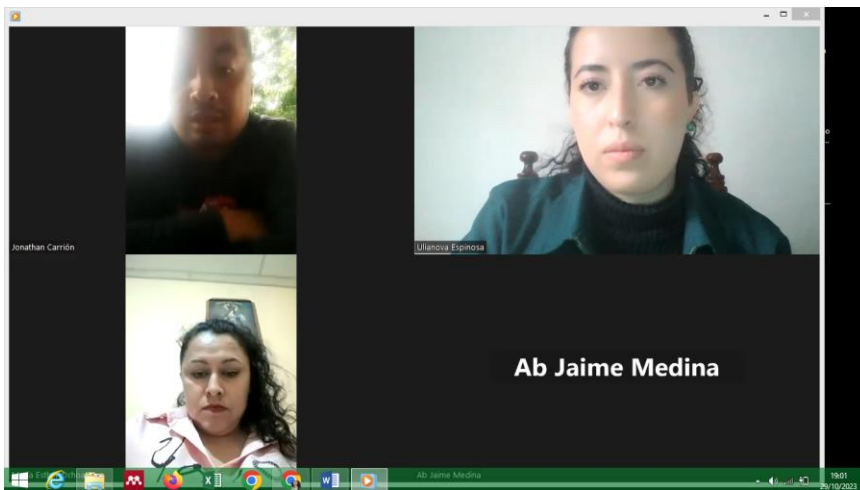
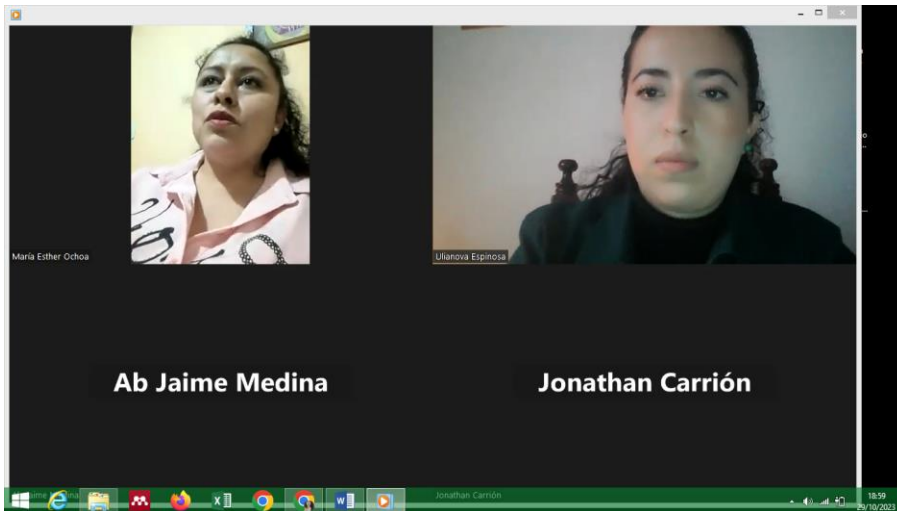


Gabriela Abad



Nayeli Criollo

Anexo 4. Fotografías Grupo focal



Anexo 5. Respuestas de la encuesta- Google Forms

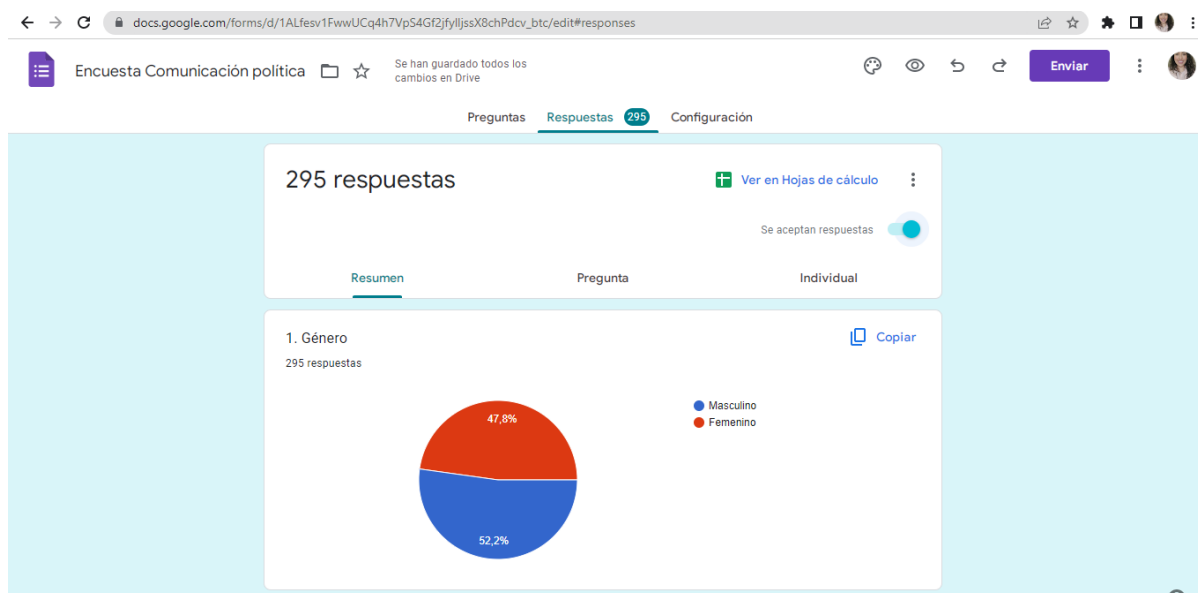


Figura . Respuestas de la encuesta- Google Forms
Fuente: Google Forms

Anexo 6. Link de las entrevistas y Grupo focal

Adjunto link de la carpeta de las tres entrevistas

https://drive.google.com/drive/folders/1IKtS5bg1PGIFBDuCqxhb_ISFcPIDVvIO?usp=sharing

Adjunto link de la carpeta del grupo focal

<https://drive.google.com/drive/folders/1zZAs41CyyvTn7tTU55LU4Dns3Zu4D1sQ?usp=sharing>

Anexo 7. Planes de trabajo

https://drive.google.com/drive/folders/1RBTY7UpGrSiEJn_1YgnDji8SIZXrI9Eu?usp=sharing

Loja, 22 de noviembre de 2023

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Diana Armijos Carrión

Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Inglés

Registro SENESCYT 1031-2019-2063579

CERTIFICA:

Que la traducción al idioma inglés del resumen de la tesis denominado “*Participación política de los jóvenes del cantón Olmedo en las elecciones seccionales 2023*”, correspondiente a: **Ulianova Elizabeth Espinosa Jiménez**, con cédula de ciudadanía **1105403149**, ha sido revisado y supervisado según se me ha solicitado, por lo cual cumple con la correcta traducción al idioma extranjero, inglés.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que creyera conveniente.



Firmado electrónicamente por:

**DIANA ISABEL
ARMIJOS
CARRION**